

EL CORREO DE CADIZ

Año X. Núm. 2.613.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Jueves 8 de Agosto 1918

EN LA ALCALDIA

El monumento al Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Reunión de concejales.

Esta mañana y convocados por el Sr. García Noguerol se reunieron en la Alcaldía los Sres. Concejales que forman el Exmo. Ayuntamiento, para tratar del Monumento que se proyecta levantar al Excmo. Sr. Marqués de Comillas, por iniciativa del cónsul de Colombia D. José Pérez Sarmiento.

Excusaron su asistencia varios concejales, hallándose presentes entre otros los Sres. D. Manuel López González, D. Emilio Portas, D. Joaquín Camacho Rodríguez, D. Manuel Fernández Pujol, D. Antonio García y García, D. Francisco Fernández Abad, D. Manuel Fernández Hurtado, D. Ramón Rey, D. Blas Andreu, D. José de Terán, D. Euladio García Misol, D. Enrique Muñoz, D. Ramón Consuegra, D. Angel Puga, D. Luis Duarte y D. Amado García Brullé.

El señor alcalde manifestó a los presentes que desde el momento en que se comenzó el arreglo de los jardines públicos se pensó en que podía alguno de ellos embellecerse con un monumento erigido al Excmo. señor marqués de Comillas, a quien tantos beneficios debió la ciudad.

Lanzada la idea al público por el cónsul de Colombia, don José Pérez Sarmiento, creía de oportunidad, si tener una reunión previa con los señores concejales, para explorarlos y ver en qué disposición se encuentran con el proyecto y caso de acordarse adhírsese a él en qué forma se iba a contribuir.

El señor García Noguerol se extendió en otros párrafos elocuentes de consideraciones sobre el particular, ensalzando el pensamiento, que tiende a rendir un tributo de gratitud por parte de la población de Cádiz al patrón insigne señor marqués de Comillas.

Propone que se facute a una comisión de señores concejales, para que de acuerdo con la comisión de la Academia Hispano - Americana cristalice la idea y se solicite de la Corporación la suma con que el Ayuntamiento ha de contribuir.

La propuesta del señor alcalde fue aprobada unanimemente, terminando la reunión a la una.

Mañana el alcalde interesará del Ayuntamiento la cooperación de este al homenaje.

HACIENDA

Para el día 8 se han puesto al pago por la Tesorería de Hacienda los siguientes libramientos a favor de las personas que a continuación se expresan:

D. Antonio Romero, 9.365'02 pesetas; D. Francisco del Valle, pesetas 1.384'06; D. José Fernández, 5.231'50; D. Enrique Bernat, pesetas 2.223'60; D. Manuel Bertoa, pesetas 7.620'06; D. Juan Fernández, 849'81; D. Manuel Delgado, 7.610'51; don

Romualdo García, 8.451'17; D. José Barrero, 3.243'82; D. Salvador Vílchez, 1.872'26; D. Juan Vich, pesetas 1.009'39; D. José R. Cossío, 11.648'77; D. Antonia Abarzúa, 4.211'48; D. Casilda Paréteval, 106'46; Sr. Administrador del Puerto de Santa María, 342'35; Ilmo. d. San Fernando, 160'53, y D. Francisco Maurant, 11.800.

GOBIERNO CIVIL

Saludó esta mañana al Gobernador civil el director de la Empresa del Tranvía, D. Leopoldo Bitini quien cambió impresiones con el señor Bono González sobre las mejoras introducidas en el servicio, complaciendo a la autoridad gubernativa.

Probablemente, en el mes de Noviembre próximo, el tranvía podrá explotar nuevas líneas si para la fecha indicada se encuentra ya suministrando fluido la Compañía Sevillana de Electricidad.

La Empresa está animada de los mejores deseos para favorecer al público.

También estuvieron saludando al Gobernador civil los Sres. Ingeniero Jefe de Obras Públicas D. Enrique Martínez y Ruiz de Azúa, don Teodoro Molina y Escrivano, D. José Luis Péreztevar y D. Ignacio Merello.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Fernando por el delito de estafa contra Sebastián Pico Vea.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor Sr. Beltrami, la absolución.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por el delito de hurto contra Daniel Ramos Grao.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de multa de 125 pesetas de multa y el letrado defensor Sr. Beltrami, la absolución.

En la Sala segunda se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera, por el delito de lesiones contra José Gallego Camacho.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de un año, un mes y cinco días de prisión correccional y el letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez, la absolución.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el mismo Juzgado que el anterior por el delito de lesiones contra José Gallego Camacho.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor y el letrado defensor Sr. Villanueva, la absolución.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala 1.º—San Fernando.—Dirigido.—José M. Ramos Marrufo.—

Abogado Sr. Rodríguez Piñero.—

Procurador Sr. Rodríguez Piñero.

Cádiz.—Hurtado.—Juan Baubosa y otro.—Abogados Sres. Villanueva y Portela.—Procuradores Sres. Duque y González Collado.

Sala 2.º—Jerez: Santiago.—Hurto.—José del Caro Martín y otro.—

Abogado Sr. Villanueva.—Procurador Sr. Juárez.

Arcos.—Desórdenes públicos.—

José de la Barriera y otros.—Abogado Sr. Ruiz.—Procurador, señor Juárez.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Iglesia parroquial Castrense: Después de oraciones los ejercicios al Señor del Polvorín, predicando el señor cura.

Parroquia de San Antonio: Despues de oraciones se celebrarán los ejercicios al Señor de los Desamparados.

Iglesia de San Francisco: A las ocho menos cuarto de la tarde los ejercicios de Vía-Crucis.

Iglesia de Santo Domingo: A las ocho y media de la tarde los ejercicios al Señor de la Salud.

JUNTO DEL ASILO DE LA INFANCIA

Se reunió ayer bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde D. Arturo Gallego.

Después de su lectura, es aprobada el acta de la última sesión.

Se aprobaron también los pliegos de condiciones económicas y facultativas que han de regir en la subasta de las obras proyectadas en el edificio Asilo y la cual se anunciará seguidamente.

Leídas las cuentas del festival recientemente celebrado en el Balneario Victoria a beneficio del Asilo Gaditano, se aprueban.

A virtud de oferta del fabricante de sillas D. Juan Quidiella, la Junta acordó adquirir quinientas sillas de madera, iguales a las que se utilizan hoy por el Asilo y con destino a los servicios públicos que aquél abastece.

Después de asuntos de trámite y relacionados otros con la explotación del cinematógrafo, terminó la reunión a las siete.

ESCUELA DE PERITOS AGRÍCOLAS

DE
JEREZ DE LA FRONTERA

Cuando en virtud del Real decreto de 6 de Agosto de 1917, la enseñanza a los propietarios e hijos de éstos que deseen adquirir conocimientos para perfeccionar sus cultivos y a los jefes de labranza, así como la carrera de Peritos Agrícolas,

queda abierta la convocatoria de ingreso en cumplimiento de la Real orden de 3 del corriente.

Para ingresar como alumno es preciso aprobar, mediante examen en esta Escuela las asignaturas de Gramática Castellana, Geografía General y de Europa, Elementos de Matemáticas y Nocições da Historia Natural, conforme a los programas publicados en las «Gacetas» de 8 de Junio de 1914 y 3 de Octubre de 1917.

Las solicitudes de examen se presentarán en la Secretaría de esta Escuela en la segunda quincena de Agosto, acompañando la partida del Registro civil, debidamente legalizada, cédula personal y certificación facultativa que acredite ser de comprensión sana y robusta y estar revolucionado. Los exámenes se verificarán en el mes de Septiembre en los días y horas que oportunamente se fijarán en la tabilla de anuncio de este Centro.

Pueden solicitar el ingreso los alumnos de cualquier región de España. Los aspirantes que tengan aprobada alguna o algunas asignaturas con arreglo al antiguo plan de estudios, podrán terminar el ingreso con arreglo al régimen porque comenzaron.

Jerez 27 de Julio de 1918.

El Ingeniero Director.

UN SUICIDIO

Esta mañana el vecindario de la plaza de Méndez Núñez notó que de la casa núm. 16 salían algunas columnas de humo.

Inmediatamente fueron avisados algunos agentes de la autoridad, quienes descarrajaran la puerta del cuarto ocupado en dicha finca por José Viñó Mena, presentándose ante su vista un cuadro horrendo.

Colgando de una viga el desgraciado Viñó había puesto fin a la existencia, después de haberse atado los pies y manos y amordazarlo.

Sofocado el pequeño incendio, producido según rumores verosímiles, por una vela que encendería el Viñó para cometer hecho tan censurable, se pasó aviso al Juzgado, personándose a poco el juez de Instrucción D. Fernando Abarrategui, y médico forense D. Servando Amaya.

El cadáver del Viñó fué trasladado al Depósito de Santa Rosalia.

Era de oficio litógrafo.

Los móviles parecen que han sido la situación angustiosa porque atravesaba.

NOTAS MUNICIPALES

Se solicita licencia para efectuar obras en la casa núm. 9 de la calle Cervantes.

La Unión Médica Gaditana participa la designación hecha en la persona del Sr. Alcalde para formar parte del Jurado del 8.º Concurso de higiene popular y cultura física.

AVISO

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de este puerto en viaje a Montevideo y Buenos Aires el dia 13 del actual, admitiendo carga y pasajeros.

Cádiz a 1 de Agosto de 1918.

**LA LINEA
Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.**

— Si se produjese el aviso sobre

el justiciero que se ha sufrido

en la Caja Real Sociedad

TIRO DE PICHON

DEL

Puerto de Santa María

DIAS 15, 16, 17, 18, 19 Y 20 DE AGOSTO

(CONTINUACIÓN)

Condiciones establecidas para la creación de la copa «La Playa».

1.º Siendo la Real Sociedad de Tiro de Pichón del Puerto de Santa María la iniciadora de la creación de la Copa de «La Playa», será por tanto en esta Sociedad donde se efectúe la primera tirada, figurando en el programa de Agosto de 1916.

2.º Se considerarán propietarias de la Copa «La Playa» las Sociedades legalmente constituidas, que pertenezcan a poblaciones en cuyo litoral exista playas, se adheran a las proposiciones que se formulan por la Real Sociedad del Puerto de Santa María, siempre que tengan correspondencia con ésta última y empleen máquinas automáticas para la apertura de las jaulas en austriadas.

3.º Son condiciones esenciales para los tiradores: Pájaros 12; distancia, handicap 24 m.m., y entrada 25 pesetas. Los demás detalles de cada tirada serán determinados por la Sociedad en que se efectúe.

4.º Para que una Sociedad llegue a ser propietaria de la Copa «La Playa», deberá haberla ganado tres años consecutivos o cuatro alternos.

5.º El tirador que no pertenezca a las Sociedades propietarias de la Copa «La Playa», (si bien siendo socio de correspondencia con cualquiera de ellas) deseé tomar parte en estas tiradas, se someterá a sorteo entre las Sociedades propietarias, quedando obligado a figurar en todas las tiradas de la Copa «La Playa» con la Sociedad que el sorteo le designe.

6.º Las listas de sorteo se harán en igual número de las Sociedades propietarias, quienes las conservarán hasta la tirada en que se haga la adjudicación definitiva de la Copa de que se trata.

7.º La copa se disputará precisamente en la Sociedad que la posea con carácter provisional, pero si por cualquier circunstancia dicha Sociedad no celebrarse tiradas al año siguiente al en que la ganó, en este caso se disputará la copa en la Sociedad cuyas tiradas sean las primeras del año.

8.º La Sociedad en que se dispute la copa quedará obligada a entregar al ganador una copa parecida, reproducción de ella.

(Continuará).

POR TELEGRAFO

(Conferencia de esta tarde.)

MADRID**El Banco**

La «Gaceta» publica decreto del Ministerio de Hacienda autorizando al Banco para ampliar a 500 millones la circulación de billetes mediante la garantía de oro en cantidad igual y disponiendo que el Banco amplíe el Tesoro hasta 150 millones el límite del crédito para atender al exceso de pagos al Tesoro.

El Timbre

La «Gaceta» publica decreto promulgando a Ley las reformas del Timbre.

Llegada y conferencia

Llegó el ministro de Gracia y Justicia quien marchó desde la estación a su domicilio donde descansó breves momentos, marchando luego a conferenciar con el Monarca.

En la Presidencia.—El Consejo
Llegaron Vilanova y Romanones.

El primero dijo a los periodistas: Ya ven ustedes que trabajamos como si fuera verano, pues el Consejo será largo, hay mucha labor pendiente.

Ventosa llevaba la propuesta sobre el régimen del trigo.

También dijo que hablaría del convenio del Uruguay.

González de Biscaya nada llevaba, pues de la cuestión económica en caso de que se abordase en el Consejo de esta tarde se continuará en otros.

Maura dijo que llevaba expediente de trámite, señalando que nada ocurría de particular, pues la cuestión de Génova, Márquez y el incidente bizcoitarras de Bilbao han sido incidentes locales.

MISCELLANEA

Incendio en Algeciras.—Señala comunican de Algeciras, sobre las trece horas del dia 6 se declaró un incendio en el monte denominado «Algamasil», propiedad de Estado y situado en el término municipal de dicha ciudad.

mediatamente procedió a la extinción del fuego, acudiendo al lugl del suceso parejas de la benemérita, las cuales en unión del ayudante ingenieros D. José Gálvez Roba y guarda forestal Sebastián Zarca negro y municipal José Jiménez, que se encontraban en dicho monte, contribuyeron en los trabajos hasta su extinción.

Las pérdidas se calculan en treintáreas de montes, parte de ellas de reproducción de alcornoques.

E fuego ha sido casual.

Hospital Mora.—Esta mañana fué operado por el catedrático I. Joaquín Portela, su hijo el profesor D. Juan, alumno Sr. Perdomo y paciente Sr. Quignón, el enfermo que ocupa la cama número 35 de la clínica San Vicente, de resección abmucosa del tabique nasal.

Falleció hoy Josefina García Láz, de 60 años, estado viuda de don José Sáenz, natural de Cádiz, habitación 15.

Había hoy 272 enfermos.

Detenciones de reclamados.—La benemérita de La Línea de la Concepción ha detenido al paisano Cristóbal Villalta Faignera, que estaba reclamado por el Sr. Juez municipal.

También ha sido detenido en la misma población, encontrándose en idénticas condiciones que el anterior, un individuo llamado Alfonso Pérez Gutiérrez.

Cadáveres acuchillados.—Lo que sigue es la noticia que contiene los cadáveres de las personas siguientes:

Antonio Gómez Cabrales, D.º Isidro Vázquez Pérez, D.º Teresa Roldán López, D. Fernando Barrián, D. Garrido y D.º María Salvador Pérez.

Hospital de la Misericordia.—Hoy fueron asistidos los individuos siguientes:

Dolores García, de herida punzante en la espina de la tibia.

Luis Gómez, de erosiones en la nariz, pómulo derecho y región frontal.

Carmen Hurtado, de herida por mordedura en el labio superior.

Ocurencias locales.—Los guardias de Seguridad números 15 y 27 presentaron en la Inspección de Vigilancia a Joaquín Villar Sollo y a Emilia Lanzarote, por maltratos de osras y de palabra del primero a la segunda.

En la Inspección de Vigilancia el guardia municipal número 61 presentó a María García Sánchez, como presunta autora del hurto en la calle de Junquera número 1, de una toalla y una servilleta con las iniciales A. 12.

Por el guardia municipal número 27 ha sido detenido Antonio Camacho Pordal, por haber maltratado de obra a Manuel Orezco Guerrero.

En la Plaza de la Catedral fueron detenidos por promover gran escándalo, Manuel Lazo Borrero y Luisa Ballesteros.

Por mandigar fué detenida Mercedes Cañas García.

Fueron detenidos por maltratar mutuamente Luis Gómez González y Fernando López Torrajón.

Fué detenido Antonio Fernández, que en la plaza de San Antonio trató de agredir a José Lerato Bonache, el cual se encontraba un poco adormilado en la citada plaza.

Otro individuo que acompañaba al Fernández y que se dió a la fuga, mientras el detenido amenazaba agredir al Lerato lo hacía.

Fué detenido Francisco Tizón Molina, por tirar una piedra a Dolores García Rivera.

Fué detenido Antonio Campaña Paldar, por maltratar a Manuel Orezco Guerrero.

Hospital.—Ingresó el anciano Hilario Barocat Benavente y la anciana Manuela Garza Herrera.

Había hoy 689 asilados, 166 niñas, 223 niños, 122 ancianos y 178 asociados.

El pescado.—Hasta mañana se ha expedido el pescado en el Mercado de la Libertad a los siguientes precios:

Morallas a 0'75 y 0'90 pesetas, corvina a 2'10, jorones a 1'15, sardinas a 0'80, besugos a 0'40, plujetas 0'80, pescadilla a 1'20, 1'15 y 1'10, gambas a 1'05 y 1'15; jureles a 0'65 y bogas 0'90.

Relación de jurados.—La Audiencia provincial de Cádiz remite al Gobierno Civil para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia certificación literal de la lista definitiva de los Sres. Jurados correspondientes al partido judicial de Arcos.

Hospital de la Misericordia.—Hoy fueron asistidos los individuos siguientes:

Carmen Hurtado, de herida punzante en la espina de la tibia.

Luis Gómez, de erosiones en la nariz, pómulo derecho y región frontal.

Carmen Hurtado, de herida por mordedura en el labio superior.

Ocurencias locales.—Los guardias de Seguridad números 15 y 27 presentaron en la Inspección de Vigilancia a Joaquín Villar Sollo y a Emilia Lanzarote, por maltratos de osras y de palabra del primero a la segunda.

En la Inspección de Vigilancia el guardia municipal número 61 presentó a María García Sánchez, como presunta autora del hurto en la calle de Junquera número 1, de una toalla y una servilleta con las iniciales A. 12.

Por el guardia municipal número 27 ha sido detenido Antonio Camacho Pordal, por haber maltratado de obra a Manuel Orezco Guerrero.

A los enfermos del Hospital se les dio comida extraespecial.

Sor Ciriaca recibió numerosas felicitaciones, a las que unimos las nuestras.